

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PALMIRA DORALIZA VARGAS BORQUEZ Rut [REDACTED]
 La Cantidad de \$ 536.947 QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a PAGO ATENCION BIBLIOTECA Y MUSEO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2012., CONSIDERA BONO BIENESTAR POR \$ 173.947.--
 Fecha de Pago 31/01/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	49	30/01/2012	536,947

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :94

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-999-001-003	OPERACION MUSEO CERRO SOMBRERO		536,947
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	536,947	
Totales		536,947	536,947

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-999-001-003	OPERACION MUSEO CERRO SOMBRERO	536,947	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		483,252
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		53,695
Totales		536,947	536,947


 [Signature]
 CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL


 [Signature]
 JAVIERA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL


 [Signature]
 MAURO OYARZO TORRES
 ALCALDE (S)


 [Signature]
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO


 [Signature]